

Duques

San Pedro 16 de Oct. de 1822.

Yo me

Exponiendo con la mas alta complacencia la pri-
mera vez que se me presenta de felicitar
a V. S. por su elevacion a un ministerio que
tiene tanto influxo en los inmortales destinos de
nuestro pais. Si la nueva situacion de V. S.
ha abierto a un deber un campo tan arduo como
vasto, los medios abundantes que proporcionan p.
Nuestros distinguidos capitales y lo ademas, deben
servir a V. S. de aliento, y de ayuda a gran
sabido apreciar profundamente su gloria de un grande
Estado. Si mi residencia en esta Ciudad es capaz de
contribuir en algo a tan importante objeto, puede



MH-OL 39
L. 5
DOC. 419
FOL. 6

O.L. 39-3
FOL: 6

Desde luego contra V. S. en mi continua ob-
servación y gustadas comunicaciones, q^{ue} tengo ya
entabladas con ese Ministerio desde mi llegada a
estas Prov^{as}, y que proseguiré en todo el celo
que me imponen mis deberes para un ese supp.
Ejército. Yo me lisonjo con la persuasión de q^{ue}
merecerán el más alto interés de ese supp. Ejército.
Las relaciones exactas e imparciales q^{ue} me he con-
tituido a pararse de la marcha política de ese
País, mientras no llegan las circunstancias q^{ue} debun
ponerme en aptitud para llenar los demás deberes de
mi misión. Aquí se está ensayando la practi-
ca del sistema representativo; y si mis facultades
me permitieran comunicarla con exactitud a un
respetable Ministerio, siempre será cierto que
habré anticipado a los herederos de mi Patria
un caudal de experiencia, q^{ue} a mi vez les será
muy importante o para prevenir desastres, o
para dirigirlos a sus grandes destinos por sendas
no solo bien conocidas sino también experimen-
tadas. Tal es el objeto que me he propuesto en

mis anteriores comunicaciones y tal como conser-
va el presupuesto.

Este Gobierno al abordar la refor-
ma de la Provincia en agosto del año anterior, em-
pezó por procurar un suficiente apoyo a unas me-
didas, que iban a afectar a multitud de Individuos
y de Corporaciones en diversos puntos. Este apoyo lo brin-
do en una crisis de representantes numerosos, libre y
directamente elegidos por todos los barrios de la ciudad
y publicaciones de la prensa, dando oportuna y a-
decuada cuenta a los Individuos de todas las cosas; creien-
do de notar que en ninguna elección han resultado
nominadas personas depreciables por su color o cualidades.
En tiempos anteriores se había experimentado que
la representación de la Prov. y la municipalidad
eran dos autoridades que se rivalizaban, por que esta
tema, en la opinión pública un poco no menos res-
petable y aquella; de manera que si se apoyaban
en ella los intereses de la Administración, era
con seguridad de triunfar, y así se había visto triun-
far frecuentemente sobre Gobiernos y Representantes

-tes, la actual administracion habiendo obteni-
do de la sala la extincion de los Cavildos, aspi-
sin rival la autoridad de los Representantes, y
concentro en estos todo el credito popular q.
antes se dividia entre ellos y los Cavildos. Hizo
mas para alejar de la creencia y atencion del p^ublico
todo influjo externo alenyo y de la sala, p^uniendo
obstaculo a la reunion del Congreso Local, retirando
de la Cordeva los Diputados de esta Provincia, y con-
siguiendo q.^a los demas retirasen los cruces, hasta
q.^a cada una se reformase y fundamentase inte-
riormente; y para equilibrar los Partidos insensu-
y no permanecer a la merced de uno solo, previno
y corrigio el abramiento de todas las jurisdicciones,
con cuya medida vino en alivio de un lado a los
Jefes de diversos y pocos Partidos. Acerto ademas
en la publicidad en todas las delibe-
raciones, en lo qual se ha vacitado en tales termi-
nos el ayuntamiento publico, q.^a no hay una sesion
y con ven obrar, en que los Señores de la sala
no se vean cubiertas de servicios, expensas
y barrages - todos los quales toman parte y

muchos intereses en todos los asuntos publicos, mirant-
 ras las Diputadas se ven precisados al estudio y
 grandes afueras intelectuales para no quedar
 desatendidos en no hacer este papel. 2.º que no haya
 un castigo en juicio privado, en lo cual no se ha
 hecho excepcion ni habiendose descubierto la conspira-
 cion del 23 de Agosto, de que ya he dado aviso,
 pues aun despues de la retractacion de Manuel Vidal
 se ha deliberado publicamente en la sala sobre la
 mere del acusado M. Tague, y ante el Pueblo pro-
 nunciara la representacion segun sus principios
 y en vista de lo acordado q. debia suspenderse a un
 punto de la Prov. q. el Sr. D. D. de cuya re-
 monstracion se ha hecho saber a su propia y honra
 q. dista cinco leguas de esta Ciudad; mientras despues
 de lo resuelto por el Consejo de Indias, se ha mandado
 por la Sala q. el Sr. Manuel Vidal sea pagado por
 su retractacion por la Impresion Real, lo q. se veni-
 ficara un dia de estos. 3.º la libertad de la Prensa, en
 unos terminos q. jamas se ha considerado, y en que
 el calor de los discursos y discusiones se ha excedi-

De tanto, q^{ue} tanto el ministerio como individuos
con Regularidad como particulares han sido de-
fendidos con personalidades en papeles indecentes
q^{ue} salen con todo los días; de manera q^{ue} hasta
ahí ha engendrado en este último mes frecuentes
Sesiones para corregir y mantener esta licencia,
presentándose al efecto varios proyectos de Ley
que sucesivamente se han rechazado hasta que
se ha cometido provisionalmente q^{ue} siendo la causa co-
rrida de este exceso y acaloramiento el proyecto
de la reforma delenatoria, se trate ante todas cosas
y talvora este proyecto en Sesiones diarias hasta
concluírse para dar lugar a la Ley permanente de
la libertad de Imprenta, quedando entre tanto en vigor
en las Capales publicas y calumnias, a las mismas
Leyes que rigen sobre los delitos de esta clase que
se cometen de palabra. Con tales elementos ha en-
gendrado una Administracion en difícil y barrera-
da con mandatos de reforma en reforma hasta la del
claro Regular y Regular que es la que ha opues-
to todo genero de obstáculos y ha engendrado
tal efervescencia, q^{ue} a quien ve las cosas de aque-

ra parece en duda que era pronta y utillísima
 todo lo día una conspiración la mas sangrienta.
 Sin embargo esto no ha sucedido hasta ahora y
 puede ser que no suceda, por q. si la mayor parte
 de los Eclesiásticos y uno de los Partidos viejos la pro-
 curan concordamente y por todos medios, el credito
 q. dan al Gobno. en manifestar mejoras y mejoras
 en las ramos de Hacienda, en las obras publicas
 para comodidad del trabajo y hemerura de la Ciudad,
 sus nuevas instituciones de honores publicos y Bancos
 de Descuentos; q. han enlazado y van enlazando to-
 dos los órden al orden publico por medio de los intereses
 a una gran masa de gentes de todas profesiones y
 orijen, es de creerse q. se opundrá a la tiempo los
 tanto innegables. Uno de los puntos mas arduos
 q. han ocurrido estos días ha sido el q. origino el
 Pavor y Gelo de este Obispo D. Medrano. En
 la primera noche q. iba a tratarse en la Sala el pro-
 yecto de Reforma Eclesiástica presento una nota
 de este Obispo segun me arguyen los q. la oyeron
 leer a petición del ~~obispo~~ Obispo, llena de las expresio-
 nes y agustros mas insultantes al Gobno. y

3
terminada en q^e por reunion de personas de auto-
-ridad del Gobierno y la misma Soberana Sala
para entender en d^{ha}. Reforma protestando
solemnemente contra todo lo q^e se obrase en
el concilio del Eclesiastico. Esto fue en la no-
-che del 11 del cor. Acabada en lectura el
-discurso de Job. expuso reflexiones sobre el
-obediencia y por ultimo pidio con vehemencia
-q^e se deducase al Gobernador del Obispado inas-
-to en la ley de devolucion de su Empleo, extra-
-namiento del País y ocupacion de sus temporalida-
-des, de cuya ultima calidad acordó q^e se pro-
-cediese por ser contraria a los principios de in-
-alienabilidad de propiedades q^e la presente Admini-
-stracion adoptó: q^e la devolucion se esperaria en
-la sala, y para lo demas pidia se le diese copia
-autorizada de la Nota. El asunto se discutió has-
-ta entrada la media noche, y hasta los Eclesias-
-ticos mas distinguidos convinieron en q^e era
-atentatoria a la Soberania del Pueblo la conduc-
-ta del Obispo, y quedo resuelta su deposicion
-y q^e se diese al Asinistro la copia q^e habria pe-
-dido. El Cabildo Eclesiastico lo ha depositado en


de ayer y se ha seguido esta noche la discusión
 del Proyecto. La Provincia q. parece haber tomado
 parte en estas materias a la de Cordova; donde se
 asegura q. se han publicado Bandos prohibitivos en
 la lectura de todo Papel y libro de Rec. A. y que
 el Avisar ha avisado a esto quedar interceptada
 toda comunicacion con esta G. N. Solo demas
 no hay tanta alarma ni miedo. Fucumen ha seguido
 en sus devaneos y se escribe que todas las fort.
 se han desarmado y q. can. se ha desmoblado.

El Ejército Portugués que se titula Paci-
 ficador de la Banda oriental del Rio de la Plata
 esta en divisiones. Las tropas de Europa trataban
 apoderarse de un General loco que sigue el parti-
 do del Brasil, y este se rató a la compañía por-
 tugués. Desde donde amenazaba a aquellos con
 un sitio. Es lo mas probable que esta se embar-
 caran para Lisboa y que el Pais quede por abso-
 -ta en posesion del Partido q. proclama la incorpora-
 -cion del Estado imperial al goberno del Bra-

7
- ib. En una de las sesiones paradas se
leyó en la Junta públicamente una carta
de Montevideo a un Obisado de esta, en q.
se decía y acababa de llegar un buque
de Farrayona que traía la noticia de que las
Cortes Españolas al suspender sus sesiones ha-
- bían reconocido la independencia de América.
Hubo mucha alegría: mas entre tanto no
haya confirmación creemos q. habrá equivocación
en la remisión de buques a explorar
la revolución de aquel País, que es la medida
que se había propuesto y esperábamos.

Parece según los últimos impresos
de Madrid q. a principios de Julio estaba
ya listo el buque en q. debía embarcarse el
nuestro Meniporeniano de aquel País para
esta, dir Rodney. En Inglaterra y Francia
quedan en gran voga y estimación los volun-
- teros del Imperio de Chile, de cuyo parti-
- cular, como orlo demás importante se

impudra V. S. G. man detalladamente por
 la Impresora y tengo el honor de acompañar
 Quedo en mi mayor consideración
 obediente ser^o al S. G. P. de
 M. S.

Andrés de Luna y




M. S. de Madrid de Madrid y de la ciudad
 de Valencia de la Pen. Valenciana

Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint handwritten signature or name, possibly "J. M. ...".



Faint, illegible handwritten text at the bottom of the page, possibly bleed-through or a signature.